

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°57
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2012-2016**

11.06.2014

En San José de Maipo, siendo las 09:52 hrs., del día miércoles 11 de Junio de 2014, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°57 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Presidente y Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Carmen Larenas Whipple.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Paula Cabrera Velásquez.

TABLA A TRATAR

A.-CUENTA DEL SR.ALCALDE

B.-TEMAS A TRATAR:

1.-EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA SOBRE LA LICENCIA MEDICA DE LA CONCEJALA SRA.MAITE BIRKE ABAROA POR UN PERIODO DE TREINTA DIAS A CONTAR DEL 30.05.2014.

2.-APROBACION DEL ADELANTO DE SUBVENCION LEY N°20.159 PARA ACOGER SOLICITUD DE RETIRO VOLUNTARIO DEL ASISTENTE DE EDUCACION SEÑOR MANUEL ENRIQUE VERGARA SALAS, FUNCIONARIO DEL LICEO POLIVALENTE DE SAN JOSE DE MAIPO.

3.-APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESPUESTARIA N° 6 POR \$ 55.213.606.- PARA FINANCIAR PROPUESTA DE LA CORPORACION MUNICIPAL EN PROCESO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA, DE CONFORMIDAD A PROYECTO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2014-2015

C.-HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°57 POR PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

A.-CUENTA SR. ALCALDE

El Sr .**Presidente** informa sobre la renuncia del Sr. Gobernador a su cargo. En el momento que me enteré de su renuncia lo llamé y le manifesté mis agradecimientos de parte de San José de Maipo por su gestión.

1.-Se realizó el miércoles pasado visita del señor Intendente de la Región Metropolitana Claudio Orrego Larraín a la comuna, con el objetivo de interiorizarse de los diversos programas gubernamentales que están en nuestra cartera de proyectos. Agradezco a los señores Concejales su disponibilidad en la reunión de trabajo y en la salida a terreno.

2.-Se trabaja en proyectos de pavimentación para mejoramiento de conectividad de usuarios con el transporte público, lo mismo puedo decir para proyectos de conservación en caminos rurales de uso público sin pavimentar (glosa siete).

3.-Se desarrolla normalmente el taller deportivo para mujeres de la Población Ignacio Carrera Pinto, los días martes y jueves desde las 18:39 hasta las 20:00 hrs sede Junta de Vecinos.

4.-Se firmaron convenios con Gobierno Regional para proyectos de cultura, deporte y seguridad ciudadana. Se decretarán las resoluciones de parte de la Intendencia Metropolitana.

5.-Se realizó el día de ayer la mesa provincial del agua convocada por la Seremí de Agricultura (Gobernación Cordillera).

6.-Se licitó, tal como informé en sesiones pasadas a través del portal Chile Compras el proyecto Plaza Segura bandejon Ignacio Carrera Pinto ID: 3625-4-LP14 se entrega decreto de adjudicación de la obra señalada.

7.-Se subirá hoy al Portal Chile compras el Proyecto a fase diseño del nuevo estadio Municipal SJM su ID es 3625-6-LP14.

C.-TEMAS A TRATAR:

1.-EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA SOBRE LA LICENCIA MEDICA DE LA CONCEJALA SRA.MAITE BIRKE ABAROA POR UN PERIODO DE TREINTA DIAS A CONTAR DEL 30.05.2014.

El **Secretario Municipal** informa sobre la Licencia Médica de la Concejala Sra. Maite Birke Abaroa por un periodo de treinta días a partir del 30.05.2014.

2.-APROBACION DEL ADELANTO DE SUBVENCION LEY N°20.159 PARA ACOGER SOLICITUD DE RETIRO VOLUNTARIO DEL ASISTENTE DE EDUCACION SEÑOR MANUEL ENRIQUE VERGARA SALAS, FUNCIONARIO DEL LICEO POLIVALENTE DE SAN JOSE DE MAIPO.

El **Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El **Sr. Presidente** indica que se encuentra presente en la sala de Concejo la Secretaria de la Corporación, la Directora de Educación y el Sr. Roberto Mallea.

La **Directora de Educación** indica que el Sr. Manuel Vergara Salas trabajador del Liceo Polivalente ha presentado su carta de renuncia de retiro voluntaria a cuarenta y cuatro horas de trabajos en el Liceo Polivalente anterior a ello trabajo en el Ministerio de educación ha cumplido alrededor de veinticinco años de trabajo, el total de bono cargo del sostenedor son \$ 6.058.107, el total del bono antigüedad de sistema son \$ 2.844.562 y el monto total bonificación por retiro son \$ 8.902.669 , esto se cancela en cuarenta y cuatro cuotas que es el máximo de lo que permite la ley.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** consulta sobre el caso del Sr. Sergio Lamilla y que no se podía acoger por ser asistente de la educación.

El **Sr. Presidente** en el caso del Sr. Sergio Lamilla el estaba contratado dentro de las plantas de los establecimientos de la educación él estaba contratado como una planta administrativa de la Corporación.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** indica que uno mira la cantidad de años de un trabajador y vemos el bajo salario cuando se acogen a este retiro en el fondo la gente quiere seguir trabajando hasta las últimas.

El **Concejala Sr. Marco Quintanilla Pizarro** señala que está totalmente de acuerdo con lo manifestado por el Concejal Astorga, pero esto hay que tratarlo de mejorar como país.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad de los integrantes presentes del Concejo Municipal aprueba el **adelanto de Subvención ley N°20.159 para acoger solicitud de retiro voluntario del asistente de Educación Señor Manuel Enrique Vergara Salas, funcionario del Liceo Polivalente de San José de Maipo.**

3.-APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6 POR \$ 55.213.606.- PARA FINANCIAR PROPUESTA DE LA CORPORACION MUNICIPAL EN PROCESO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA, DE CONFORMIDAD A PROYECTO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2014-201

El **Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El **Sr. Presidente** indica que la semana pasada se entregaron a ustedes este legajo de antecedentes para que ustedes tuvieran claridad en el momento de aprobar la modificación presupuestaria

Los trabajadores de la Corporación agrupados en un Sindicato inician una negociación colectiva, ellos presentaron al Directorio de la Corporación una serie de peticiones, pero esto era inalcanzable y esto no estaba contemplado en el presupuesto. Siempre se habló de un monto que la Municipalidad pudiera financiar y ese monto es el que está indicado en la modificación presupuestaria, agradece al Sindicato de Corporación por la disponibilidad que ellos han tenido con su empleador.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** indica la verdad que recuerdo perfectamente en una de las reuniones de directorio que se obtuvo en mantener en resguardo lo que el directorio estaba solicitando. La verdad que yo me alegro mucho que el administrador estuviera presente en esta sesión para que pudiera explicar algunos cuadros para ver de dónde se rebajaron algunos fondos para poder llegar al monto final y así poder aprobar la modificación, además menciona que hay trabajadores que tienen unos salarios muy bajos.

El **Administrador Municipal** indica que lo que es respaldo, lo va explicar la Corporación, se entregó el balance de ejecución de ingreso formulado a la fecha en cuanto a las patentes comerciales, por un saldo de treinta millones de pesos por percibir hay una pequeña diferencia con lo que estaba solicitando la Corporación.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** consulta a qué tipo de patentes se refiere son patentes comerciales.

El **Administrador Municipal** se refiere a las patentes comerciales y hace entrega a los Sres. Concejales el certificado de disponibilidad presupuestaria.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** indica que le llama mucho la atención porque hay sueldos que son muy bajos y pienso que fue muy poco el aumento me hubiese gustado tener un poco más tiempo para poder revisar esto.

La **Secretaria General de la Corporación Municipal** efectivamente nosotros con la reunión que tuvimos con el Sindicato planteamos todas estas inquietudes incluso lo vimos por tramo porque la mayoría de los sueldos eran bajos, pero por acuerdo del Sindicato ellos determinaron que fuera un monto fijo para cada uno de los trabajadores.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** indica que él había solicitado en contrato de trabajo original me alegro mucho que se hallan reunimos más fondos y el único comentario que puedo hacer que si el sindicato está de acuerdo con esto, que bueno. Siempre el Concejo Municipal está para apoyarlo y en especial cuando se beneficia a nuestra gente, que bueno que la plata haya salido de afuera.

El **Concejal Sr. Andy Ortiz Apablaza** señala que es bueno que hayan recursos para este tipo de cosa para mí es muy importante si el sindicato está de acuerdo.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad de los integrantes presentes del Concejo Municipal aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 6 por \$ 55.213.606.- para financiar propuesta de la Corporación Municipal en proceso de negociación colectiva, de conformidad a proyecto contrato colectivo de trabajo 2014-2015**

C.- VARIOS:

CONCEJAL SR.ANDY ORTIZ APABLAZA:

A.- Gobernación Cordillera quiero anunciar ante este Concejo Municipal, la lamentable renuncia efectuada ayer martes 10 junio del Sr. Carlos Becerra, Gobernador de la Provincia Cordillera, que según un comunicado emitido por el mismo Sr. Carlos Becerra, su dimisión fue presentada por motivos estrictamente personales y privados , que no le permitieron continuar ejerciendo su cargo. Además cabe señalar que el Sr. Carlos Becerra, manifestó su agradecimiento a las comunas de su competencia donde nuestra comuna también fue señalada haciendo acento al afecto recibido mientras su mandato duro.

Solo agradecer toda la disponibilidad que siempre tuvo para con quienes nos reunimos con el dejándonos su claro compromiso por el trabajo social que pena que personas como Don Carlos Becerra Carvajal , deje su cargo , siendo que hay muchos "otros" que debieran hacerlo pero esta renuncia es parte del actuar de personas grandiosas como ex autoridad.

Habrà que esperar que el o la persona que llegue a ocupar su puesto de Gobernador, tenga la misma energía, entrega y disponibilidad para trabajar codo a codo con nosotros los Concejales de San José de Maipo.

B.- Tema alumbrado público: Alcalde, con respecto al punto N°4 de mi presentación en la anterior Sesión de Concejo Municipal del día Miércoles 04 de Junio, donde mencioné que la Villa Brisas del Maipo, no contó con el servicio de alumbrado público por un periodo que se extendió por dos semanas ¿Qué respuesta tuvo de parte de la Superintendencia, pues usted quedó de dirigirse a dicha instancia?

Insisto que hay que tomar cartas en el asunto , pues MISTER CGE , dentro del desglose de cuenta que recibe mes a mes nuestra Municipalidad , en nuestra gestión se cobra un subtotal por una mantención inexistente hacer cumplir dicha mantención es hacer cumplir nuestro derecho.

C.- Tema uniforme técnico de trabajo : Alcalde , ya estamos en pleno fríos , lluvias y nevazones normales de toda estación invernal y a casi de un año , no escucho dentro de sus cuentas mencionar algo concreto sobre aquella tan pedida compra que de mi parte le he solicitado en varias Sesiones de Concejo Municipal, sobre comprar uniformes técnicos para los funcionarios del Departamento de Aseo de nuestra Municipalidad , que frente a las diferentes inclemencias del tiempo nuestros funcionarios deben salir a apoyar los trabajos varios que se generan en las emergencias provocadas en invierno. Espero

que tome apunte sobre esto y demos mejores condiciones a nuestros funcionarios Municipales... No desmerezco las condiciones, solo apunto a la mejora de las mismas.

El **Sr. Presidente** responde que el personal no está desprovisto en cuanto a la ropa de trabajo.

D.- Tema de infraestructura comunal: con respecto a los temas referentes a infraestructura Comunal, quisiera solicitarle Alcalde que disponga mayor energía en exigir las soluciones respectivas a MISTER VIALIDAD los siguientes temas:

- 1.- Los dos sectores de la G-25 en Canelo, donde se acumula las aguas lluvias en invierno.
- 2.-Que la empresa FLESSAN, licitada por vialidad genere a primera hora mantención de nuestras rutas, para que no se repitan cortes innecesarios del tránsito que solo afectan a nuestro comercio y turismo.
- 3.-Solicitar a vialidad el arreglo definitivo de nuestras rutas.

En la sesión de Concejo Municipal pasada, usted dijo tener un poder que las autoridades de Gobierno no tienen y que por esa razón le debían respetar y en eso le encuentro la razón, pero también creo que le falto agregar que a dicho poder también se le debe escuchar sobre todo cuando se trata de temas que donde sin ser los responsables, somos la voz de nuestros vecinos.

El **Sr. Presidente** en cuanto al contrato rural el viernes recién pasado nos reunimos con la Directora Provincial y le explicamos todos estos temas.

E.- Tema caso social: Alcalde, sobre lo sucedido en el desalojo efectuado el pasado lunes 02 de junio quisiera solicitarle por primera vez, que a través de la pagina municipal y su facebook, difundiera los hechos reales con respecto de la respuesta el Municipio y del Concejo Municipal, que en IN SITU se concretó y fue rechazada por la gente implicada en dicho desalojo.

Hoy por hoy la Municipalidad y el Concejo Municipal estamos siendo trapeados por una hilera de comentarios infundados por parte de mucho vecinos que no manejan la información correspondiente y que por ende, menos entienden el trasfondo real de este tema que tiene tintes sociales que fueron atendidos, pero también no hay que dejar de reconocer los tintes judiciales que están presentes y que no son competencia del Municipio ni menos del Concejo Municipal.

El **Sr. Presidente** señala que estas cosas no son para publicarlas en este tipo de redes sociales.

CONCEJAL SR.ANDRES VENEGAS VELIZ:

A.- Tema caso social: consulta que pasa con el caso de la Sra. Ester Carvajal, ella es una mujer sola ella vive de una antigua pensión, ella ha presentado una serie de antecedentes para una lograr una mejora de su vivienda y otra de las cosas que ella está

solicitando es la regularización de títulos de dominio de esas casas. Yo creo que sería bueno una atención completa en el Departamento Social.

El **Sr. Presidente** responde que en cuanto a la Sra. Ester Carvajal voy a solicitar que vayan inmediatamente a visitarla lo más pronto posible y ver una solución.

B.- Tema del Melocotón: señala que a causa de un aluvión en el sector de El Membrillo se vino un montón de cosas encima y había un compromiso de parte del Director de Obras y el Sr. Alberto Alday, pero hasta el momento no se ha hecho nada.

El **Sr. Presidente** responde que hay que hablar con el Director de Obras Municipales y ver bien el tema no me puedo comprometer con algún recurso.

C.- Títulos de Dominios: consulta que pasa con los títulos de dominio de la Población Ernesto Bencke y con la gente de Santa María del Estero.

D.- Tema de la empresa: indica que la Empresa BE Asociados está ganando varias licitaciones públicas en esta Municipalidad. Pregunta si esta empresa está capacitada para realizar todos estos trabajos.

El **Sr. Presidente** señala que la Empresa BE y asociados no ha sido la única que ha ganado concursos públicos en la comuna, está el Sr. Calderón, el Sr. Cortés y no le podemos impedir que postule al sistema del portal público.

E.- Tema de las becas gas andes: consulta que pasa con la Beca Gas Andes hay jóvenes que quedaron afuera siendo que ellos eran renovantes porque no cumplieron con la documentación.

El **Sr. Presidente** responde que nuevamente quedamos inconclusos con la renuncia del Gobernador, porque ya teníamos listo el proceso de elección de las becas y voy a tener que ver si podemos trabajar sin el Gobernador. Y en cuanto a las personas que han sido desafortunadas de sus becas por no presentar rendición o certificado de alumno regular, voy a solicitar una informe a la Jefa de Control, en relación al tema.

CONCEJAL SRA. CARMEN LARENAS WHIPPLE:

A.- Temas de las cuentas: solicita copia de las cuentas del Sr. Alcalde y que estén sean incorporadas en las actas.

B.- Tema de los buses: indica que los buses hacia el Volcán no pueden subir porque al camino estaba escarchado.

El **Sr. Presidente** responde yo me imagino que la empresa Tur Maipo lo hace de carácter preventivo, habría que hablar con ellos y explicarle el tema los días martes que es el día que se reúne el directorio en la localidad de las Vizcachas.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

A.- Tema del basural: indica que todavía permanece el basural en el sector del cementerio hay de todo tipo de cosas quiero indicar la siguiente alternativa sería bueno limpiar el sector y luego entregar volantes casa por casa.

Ya que además la cantidad de basura que hay en la comuna es bastante y la gente si vota basura hay que aplicarle multas.

El **Sr. Presidente** responde en cuando al volante ya está listo porque una de las actividades de aniversario del pueblo y hacer una campaña de limpieza.

B.- Tema de pavimentación: indica que él puede entregar una cantidad de material para poder llevar a la población Brisas del Río, y así poder absorber un poco la humedad.

El **Sr. Presidente** indica que encantado acepta su ofrecimiento y así poder solucionar un poco ese problema.

C.- Tema de caso social: señala que la Sra. María Martínez más conocida como "la Chamiza" supe de varias denuncias que han llegado al Servicio de Salud por abusos hacia ella, yo no sé si a nivel Municipal la han puesto en tratamiento y ella se arranca pero sería bueno a través de una asistente social ver de qué manera se le puede ayudar más profesionalmente.

El **Sr. Presidente** responde que en el caso de la Sra. Martínez se ha hecho todo lo posible y ella se arranca yo creo que ahora tendríamos que hablar con el Seremi de Salud.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA PIZARRO:

A.- Tema del seminario: informa que participo en representación del Concejo y del Sr. Alcalde en el Concejo de Asociación Chilena de Municipalidades.

B.- Tema de la ruta: indica que la Empresa Flessan ellos no están cumpliendo con todas las obras que ellos se comprometieron yo creo que sería bueno que se hiciera una carta informando de esta situación.

El **Sr. Presidente** en cuanto a la Empresa Flessan nosotros no entregamos certificado de conformidad de los trabajos que ellos realizan.

C.- Tema de la educación: agradece la presentación por el tema de la educación y la demunicipalización con la cual adquirimos un compromiso. Solicita autorización para volver a realizar una nueva exposición con los Estudiantes, Profesores, Concejo Municipal y usted Alcalde.

El **Sr. Presidente** responde que no hay ningún problema.

D.- Tema de información: felicita a la Radio Kairos por su nueva página web y la cual entrega información de lo que está pasando en la comuna lo digo irónicamente ya que la página de la Municipalidad no tiene nada de información.

E.- Tema de ingreso: indica que el Consejo de la Sociedad Civil ingresaron una carta solicitando una reunión extraordinaria y aun no han tenido respuesta.

El Sr. Presidente responde que no hay ningún problema que usted se pueda reunir con ellos y en cuanto a la capacitación que ellos están solicitando el Asesor Jurídico se encuentra con licencia médica, quien lo puede orientar en la parte legal que ellos solicitando.

F.- Tema de los contenedores: señala que se hizo una solicitud para saber qué pasó con los contenedores que estaban instalados en la comuna, ya que estos no se pueden extraviar, solicita un informe por escrito.

El Sr. Presidente responde que los contenedores fueron retirados porque los vecinos reclamaban por la cantidad de basura que se juntaba.

Al no haber otros temas que tratar, siendo las 11:48 minutos, el **Sr. Presidente** da por finalizada la **Sesión N° 57 del Concejo Municipal de fecha 11 Junio del 2014.**



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOA ALVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



PAULA CABRERA VELASQUEZ
SECRETARIA DE ACTAS